



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE YOLOMBÓ

Yolombó - Antioquia, veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Verbal de nulidad del testamento
Demandante	Mauro de Jesús Cañas Cárdenas
Demandado	Humberto de Jesús Cañas Cárdenas
Radicado	2024-00010-00
Providencia	Auto Interlocutorio No. 034
Asunto	Rechaza demanda

Toda vez que no fueron llenos los requisitos exigidos en el auto que data del quince (15) de febrero de 2024, para la presente demanda verbal de **NULIDAD DEL TESTAMENTO**, presentada por el señor **MAURO DE JESÚS CAÑAS CÁRDENAS** en contra del señor **HUMBERTO DE JESÚS CAÑAS CÁRDENAS**; el juzgado:

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la demanda verbal de verbal sumario de de **NULIDAD DEL TESTAMENTO**, presentada por el señor **MAURO DE JESÚS CAÑAS CÁRDENAS** en contra del señor **HUMBERTO DE JESÚS CAÑAS CÁRDENAS**.

SEGUNDO: ARCHIVAR la presente demanda, previas las anotaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE


DAHIANA ARANGO GAVIRIA
JUEZ

Firmado Por:

Dahiana Arango Gaviria
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Yolombo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab80607776949b6340bb6b98f910dc2c1d3d996b0abee292dd1572f03a311acd**

Documento generado en 29/02/2024 01:06:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>